

ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Lunes 31 de mayo

[L, 11:30-14:00]

Sala Roma – N103

Los ODS y su medición desde los diferentes actores (ST-47)

La degradación cada vez más evidente del entorno, las sucesivas crisis alimentarias, los riesgos sanitarios, así como las amenazas de cambio climático son algunas de las causas fundamentales que explican los grandes cambios sociales, productivos y tecnológicos que están teniendo lugar en los últimos años en el modelo de desarrollo occidental, condicionado ahora por la necesidad de construir un presente y un futuro social caracterizado por una mayor de calidad de vida y la sostenibilidad ecológica del sistema productivo. Todo ello ha dado lugar a que, tanto los estados como la opinión pública, tomen conciencia de la necesidad de optar por un modelo de desarrollo que responda a los principios de equidad intergeneracional y sostenibilidad económica y ecológica. También las empresas están cambiando la visión del proceso económico, entendiendo el desarrollo hacia un modelo productivo hipocarbónico y circular y de innovación más como una oportunidad de desarrollar sus capacidades y competitividad que como una amenaza.

En este contexto de creciente concienciación eco-social y, en parte, consecuencia de ello, importantes cambios institucionales están teniendo lugar. Así, las instituciones europeas, conscientes de estos problemas cada día más acuciantes, han hecho de la coordinación de las políticas ambientales con las políticas de empleo, innovación tecnológica, formación, fiscal, industrial y de inversión, una de las guías básicas de sus actuaciones tal como demuestra tanto el recientemente publicado Pacto Verde Europeo como el plan de recuperación de la UE tras la crisis provocada por el COVID-19. En ambos casos se expone la necesidad de dar prioridad a la inversión en cambio climática y economía circular a fin de generar un sistema productivo eficiente y de futuro.

Desde la entrada en vigor del acuerdo del París, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la estrategia europea de Economía Circular de la UE estamos asistiendo no sólo a un desarrollo de leyes más exigentes en el ámbito ambiental, sino también la reorientación de las políticas que, progresivamente, introducen de forma transversal el criterio de sostenibilidad ecológica y transición justa.

A esto debemos unir que en el Informe de Progreso 2020 Titulado “Reconstruir lo común La implementación de la Agenda 2030 en España” recientemente publicado, en su apartado dedicado a las “palanca identificadas en el Plan de Acción por parte del Gobierno”, de las 9 identificadas, el Cambio climático y el modelo de producción y consumo son dos de las que adquieren especial relevancia para el cumplimiento de la Agenda 2030 tal como se expone en el informe.

La manifestación de la crisis en los ámbitos económico, financiero, energético y alimentario ha revelado de manera palmaria las fuertes tendencias de insostenibilidad que genera el vigente modelo de desarrollo. La crisis es multidimensional y sistémica, registrando fuertes interrelaciones entre las dimensiones sociales, económicas y ambientales. Por eso, plantear escenarios de recuperación económica que no sean también soluciones socioambientales con una perspectiva de largo plazo sería una salida en falso.

En este contexto, el CT.47 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su medición desde los diferentes actores aborda el objetivo de realizar un análisis de cómo estas iniciativas están impactando en los objetivos, estrategias y acciones de las entidades públicas y privadas, tomando como centro del análisis dos ODS; el ODS 12 sobre Producción y Consumo Responsables y el ODS 13 sobre Acción por el Clima, así como se están midiendo su incorporación y que sinergias presentan con el resto de ODS.

11:30-12:15

Mesa 1. Apertura

Participan:

- 1) José Luis de la Cruz. Coordinador del CT.47, Asyps
- 2) Enrique Santiago. Secretario de Estado para la Agenda 2030*
- 3) Leire Pajín. Red Española para el Desarrollo Sostenible*
- 4) Cristina Sánchez, Red Española del Pacto Mundial
- 5) Lluís Comerón. Presidente del Consejo General de Arquitectos y Coordinador del grupo de trabajo A2030 de Unión Profesional*

12:15-13:15

Mesa 2. La incorporación de los ODS en las entidades españolas. El ejemplo de los ODS 12 y 13

Participan:

- 1) **Los ODS en empresas.** Rubén Carricondo. Red Española del Pacto Mundial
- 2) **Los ODS en la administración pública. Administración pública.** Gloria Pérez Bustos, Universidad de Castilla-La Mancha
- 3) **Los ODS en las entidades sociales.** Carmen Redondo Borge, Hispacoop
- 4) **Caso de éxito ODS 12.** María Morales, Leroy Merlín
- 5) **Caso de éxito ODS 13.** Representante, Diputación de Barcelona*
- 6) **Introduce y modera:** Héctor Molero Lombarte, Asociación Española de Educación Ambiental

13:15-14:00

Mesa 3. Herramientas para la incorporación y medición de los ODS

- 1) **Tecnología GIS para el seguimiento de los ODS.** Jaime Nieves, ESRI
- 2) **La evaluación de los ODS en las universidades.** David Alba, Transitando
- 3) **ODS y transición justa.** Representante, UGT
- 4) **ODS y el medio rural.** José Manuel Delgado, UPA
- 6) **Introduce y modera:** José Luis de la Cruz. Coordinador del CT.47, Asypps